



AVISO DE INVITACIÓN PÚBLICA N° 08 DE 2024

MODALIDAD DE SELECCIÓN: MÍNIMA CUANTÍA

El suscrito rector del establecimiento educativo, por medio del presente comunicado inicia proceso contractual.

Objeto: “Contratar el servicio de mantenimiento y mejoramiento del circuito cerrado de TV que usa la sede Fabio Riveros para mantener vigilados espacios críticos de la sede”. Para el cumplimiento del objeto la rectoría de la Institución Educativa se encuentra interesada en recibir propuesta que contengan como mínimo las actividades y cantidades que se relacionan en la siguiente tabla:

MANTENIMIENTO SISTEMA DE VIDEO VIGILANCIA		
ACTIVIDAD	UNIDAD	CANT.
Desmante de XVR e instalación en nuevo sitio a todo costo	Un	1
Desmante de RACK e instalación en nuevo sitio a todo costo	Un	1
Instalación y empalme de cableado utp a todo costo para cámara de video en extensión de 5 metros.	Un	4
Mantenimiento preventivo de cámaras de vigilancia primer semestre de 2024	Un	8
Reemplazo de fuente de poder de 2 amperios en cámara de vigilancia	Un	5
Desmante e instalación de tv 30 pulgadas a todo costo para monitoreo de video vigilancia	Un	1
Mantenimiento preventivo de cámaras de vigilancia segundo semestre de 2024	Un	8

La duración contractual estimada es de cinco (5) meses. La fecha límite para recepción de propuestas y documentación inherente, será el cinco (5) de junio de 2024. Para la citada adquisición el establecimiento dispone de un presupuesto oficial de tres millones de pesos (3.000.000), con cargo a la vigencia 2024, según disponibilidad presupuestal expedida para el efecto. El tipo de contrato a utilizar en este proceso transaccional es el contrato de prestación de servicios.

Las inquietudes de los interesados serán atendidas en las instalaciones físicas del establecimiento educativo; tener en cuenta los siguientes datos de ubicación e información:

Dirección del establecimiento educativo: Calle 11 N° 14 - 115
Números telefónicos: 3107999949 - 3115130202
Email: iefabioriveros@sedcasanare.gov.co
Responsable del proceso: Bercelí Suárez Benítez.



Con la propuesta y acorde con el reglamento interno de contratación de la institución el proponente debe presentar como requisitos mínimos habilitantes los siguientes:

1. Para personas naturales en caso de suministro o prestación de servicios a todo costo (diferentes a personales o profesionales), son:

- a) Fotocopia de la cédula para personas naturales.
- b) Fotocopia del RUT.
- c) Certificado de matrícula mercantil original con fecha de expedición inferior a 90 días calendario.
- d) Certificado de antecedentes disciplinarios (expedido por la Procuraduría) con fecha de expedición inferior a 90 días calendario.
- e) Certificado de antecedentes fiscales (expedido por la Contraloría) con fecha de expedición inferior a 90 días calendario.
- f) Consulta de antecedentes judiciales (la realiza la Institución Educativa en el portal web de la Policía Nacional) con fecha de expedición inferior a 90 días calendario.
- g) Certificado de medidas correctivas con fecha inferior a 90 días calendario.
- h) Copia del último pago de seguridad social (salud y pensión como independiente o empleador) que deberá corresponder con el mes de fecha de celebración del contrato, siempre y cuando aplique de conformidad con la normatividad vigente en la materia.

2. Los requisitos mínimos habilitantes para personas jurídicas son:

- a) Fotocopia del RUT de la persona jurídica.
- b) Certificado de matrícula mercantil donde conste la representación legal original, con fecha de expedición inferior a 90 días calendario.
- c) Fotocopia de la cédula del representante legal.
- d) Certificado de antecedentes disciplinarios para la persona jurídica y su representante legal, con fecha de expedición inferior a 90 días calendario.
- e) Certificado de antecedentes fiscales para la persona jurídica y su representante legal, con fecha de expedición inferior a 90 días calendario.
- f) Consulta de antecedentes judiciales para su representante legal, con fecha de expedición inferior a 90 días calendario.
- g) Copia del último pago de seguridad social de la empresa o certificado firmado por el revisor fiscal de estar cumpliendo con la obligación.
- h) Si la persona jurídica va a prestar servicios de tipo profesional o consultoría debe anexar los certificados que acrediten la experiencia y las hojas de vida de las personas que van a trabajar en representación de la empresa.



Cronograma del proceso contractual

ACTIVIDAD	FECHA
Estudio previo	29/05/2024
Certificado de disponibilidad presupuestal y verificación fondos	30/05/2024
Aviso de convocatoria o invitación	31/05/2024
Atención inquietudes	4/06/2024
Recepción propuestas y documentación	5/06/2024
Evaluación, elección, adjudicación	6/06/2024
Suscripción contrato	7/06/2024
Legalización	7/06/2024

Dado en Villanueva Casanare a los 31 días del mes de mayo de 2024.

Ing. BERCELÍ SUÁREZ BENÍTEZ
Rector